

EXPTE. D- 4351 /17-18



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

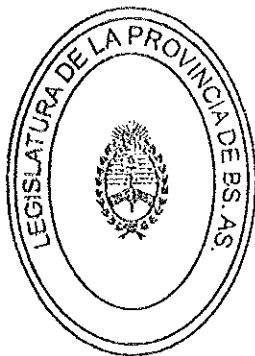


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Declara:*

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 17 de diciembre del corriente el **81° Aniversario del Natalicio de Jorge Mario Bergoglio, PAPA FRANCISCO I.-**



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto rendir homenaje y reconocimiento al cumplirse el 17 de diciembre del corriente el **81° Aniversario del Natalicio de Jorge Mario Bergoglio, PAPA FRANCISCO I.-**

Jorge Mario Bergoglio nació en Buenos Aires, el 17 de diciembre de 1936; fue ordenado sacerdote en la Compañía de Jesús el 13 de diciembre de 1969 por monseñor Ramón José Castellano, arzobispo emérito de Córdoba.-

Casi dos décadas después fue elegido obispo titular de Auca y auxiliar de Buenos Aires, el 20 de mayo de 1992, siendo ungido entonces por Juan Pablo II. Apenas un mes después fue ordenado obispo el 27 de junio de 1992, en la catedral de Buenos Aires por el cardenal Antonio Quarracino, arzobispo de Buenos Aires (co-consagrantes: Mons. Mario José Serra, obispo auxiliar de Buenos Aires y monseñor Eduardo Vicente Mirás, arzobispo de Rosario).-

Cinco años después fue promovido a arzobispo coadjutor de Buenos Aires (3 de junio de 1997), e inició su ministerio pastoral como undécimo arzobispo de Buenos Aires el 28 de febrero de 1998.-

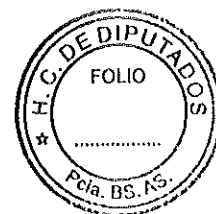


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Bergoglio es nombrado cardenal del título de San Roberto Belarmino de nuevo por Juan Pablo II en el consistorio del 21 de febrero de 2001.-

Entre sus funciones hasta la fecha se reconocen las de: Moderador del Tribunal Eclesiástico Nacional de segunda instancia; miembro de las Congregaciones para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos; para el Clero y para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica; miembro del Comité de la Presidencia del Pontificio Consejo para la Familia y del Consejo Post Sinodal; consejero de la Pontificia Comisión para América Latina; en la Conferencia Episcopal es miembro de la Comisión Permanente, presidente de la Comisión para la Universidad Católica Argentina y delegado de la Pastoral de Santuarios de la Comisión Episcopal de Liturgia. Su lema episcopal ha sido “miserando atque eligendo”.-

El 13 de marzo de 2013, el cónclave que se celebró tras la renuncia de Benedicto XVI eligió como papa a Jorge Mario Bergoglio, quien manifestó su voluntad de ser conocido como ‘Francisco’ en honor del santo de Asís. Bergoglio es el primer papa jesuita y el primero proveniente del Hemisferio sur. Es el primer pontífice originario de

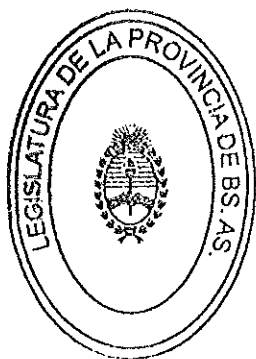


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

América, el primero hispanoamericano y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III -fallecido en 741.-

Además de su español natal, Francisco habla fluidamente italiano, alemán, francés e inglés. Conocido por su actitud de humildad, su preocupación por los pobres, marginados y sufrientes de distinta extracción, y su compromiso de diálogo con personas de diferentes orígenes y credos, Francisco mostró una variedad de gestos pastorales indicativos de sencillez, entre los que se incluyen su decisión de residir en la casa de huéspedes del Vaticano en lugar de la residencia papal usada por sus antecesores desde 1903. Al poco tiempo de su elección, la revista Time lo consideró una de las cien personas más influyentes, incluyéndolo en el grupo de los «líderes», y meses más tarde lo nombró «persona del año» 2013. Además, Francisco fue portada de la revista Rolling Stone internacional.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.